

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4268** WELLCOMP TECHNOLOGY, S.A.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 49/11 seguido en este Juzgado a instancia de Doña Ana María Pilar Gresa Sánchez y otras 19 personas más contra Wellcomp Technology, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 8 de noviembre de dos mil once, en el que se declara a la ejecutada Wellcomp Technology, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 146.444,26 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011274-1